



**Ayuntamiento
de Rojales**

Rojales 22 de julio de 2016

NOTA DE PRENSA

- LA POLICIA LOCAL DE ROJALES VIGILA EL MUNICIPIO CON UN RADAR CEDIDO POR LA DGT
- VECINOS DE 10 ZONAS URBANAS SE HAN QUEJADO DE LAS ALTAS VELOCIDADES QUE SE REGISTRAN POR PARTE DE CONDUCTORES

La Dirección General de Tráfico (DGT) de Alicante y el Ayuntamiento Rojales han firmado un convenio de colaboración que establece la utilización por parte del Cuerpo de Policía Local de diversos equipos técnicos y especializados, cedidos por la DGT para realizar labores de seguridad y control de tráfico en el término municipal.

El Intendente Jefe de la Policía, Iñaki Esparza, señala que se trata de poner en marcha una actuación continua de vigilancia y prevención para hacer más seguras nuestras carreteras y concienciar a los conductores para que respeten los límites de velocidad en zonas urbanas.

El motivo fundamental, explica, las quejas de vecinos de al menos 10 puntos del municipio, especialmente en urbanizaciones, ante las altas velocidades detectadas de vehículos. "Se trata de vías urbanas amplias y rectas que se convierten en lugares peligrosos para los peatones y otros automovilistas al no respetar algunos, las restricciones de velocidad"

Los sistemas cedidos por la DGT son un vehículo en cuyo interior dispone de un sistema informático de radar que fotografía y capta la velocidad de los vehículos a través de ondas.

El vehículo también se utiliza para realizar aforamientos, es decir, contabilizar de forma automática el número de vehículos que circulan en un determinado punto durante un día

Los agentes también disponen de un alcoholímetro que emite recibo en papel, y mide tanto la cantidad de alcohol en una persona como directamente en líquidos.

Numerosos agentes de la Policía Local se han formado como operadores de radar para poder manejar el material cedido por la DGT.